



Santa Brígida a 26 de ENERO de 2023

MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA

Rosalía Rodríguez Alemán, portavoz del Grupo político Ando Sataute, al amparo de lo dispuesto en el REGLAMENTO SESIONAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA, somete a la consideración del Pleno de la Corporación, para su debate y aprobación, la siguiente moción relativa a la **“PLAN DE ACTUACIÓN LA ATALAYA”**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es de sobra conocida la relevancia del pago de La Atalaya, sus barrios y urbanizaciones aledañas, como El Arco, La Concepción, El Estanco, El Raso, Las Arenillas y Las Goteras. Estos núcleos de población que, en su conjunto, suman el segundo espacio más poblado de nuestro municipio, no aprecian, sin embargo, correspondida en su justa medida el derecho a contar con inversiones y servicios acorde a sus necesidades, y esto es un sentir cronificado en la ciudadanía de la zona, pues a poco que se mantenga una conversación con la gente del lugar el sentimiento de hastío y abandono por parte de la máxima institución municipal es el denominador común.

Este problema deriva, entre otros factores, de la costumbre de las diferentes corporaciones que han gobernado y gobiernan, de no escatimar esfuerzos e inversiones en el Casco y sus zonas más próximas, olvidando que todas y cada una de las personas que conforman nuestro municipio tienen el mismo derecho a recibir de esta institución los servicios e inversiones que por razón les pertenecen.

El enorme potencial que atesora el poblado alfarero por un lado, auténtico fósil vivo y túnel en el tiempo, que constituye uno de los valores más representativo del patrimonio etnográfico cultural de Gran Canaria y , porque no decirlo, de Canarias , o el barrio de Las Goteras con esas vistas privilegiadas que asoman al barranco, guardián de una nada despreciable zona arqueológica, nos hace llegar a la conclusión de que algo estamos

haciendo rematadamente mal, porque espacios como el taller alfarero, los hornos, la casa museo de Panchito, la cueva alfar de María Guerra y otros tantos rincones y lugares de enorme valor cultural y paisajístico, languidecen en la actualidad en espera de una mejor vida en forma de visitantes que den un impulso económico y social a la zona.

Claro ésta que tras esta declaración de intenciones y buenos deseos subyace un problema de fondo, sin cuya resolución previa no se podrá pasar a esta segunda fase. El problema no es otro que la falta de inversión en infraestructuras básicas y servicios. Este Ayuntamiento ha de apostar sin ambages por el desarrollo económico, social y cultural de la zona, y para ello es preciso empezar la casa por los cimientos.

Se precisa, pues, de un plan de ejecución y mejora de infraestructuras que incluya, entre otras muchas actuaciones, la remodelación total de la plaza y local del barrio de Las Goteras, la mejora en comunicación peatonal y alumbrado, la reformulación del servicio de limpieza en callejones y caminos de La Atalaya aumentando la periodicidad de estas labores, así como de las de desbroce, y la dinamización cultural y formativa. Especial atención merece la formación de las personas más jóvenes, con talleres y ciclos formativos orientados a profesiones del sector primario y secundario tan demandadas en la actualidad, talleres formativos de concienciación del medio en el que viven y del legado que representan para mejorar la autoestima y el sentido de pertenencia a un lugar tan emblemático, pues ser Talayero o Talayera más que una condición es un privilegio. Estas iniciativas son, para comenzar, parte de una ardua labor que debemos enfrentar con ilusión y convencimiento.

Si sentamos estas bases, si mejoramos primero el entorno y la calidad de vida de la ciudadanía que reside en estos núcleos, estaremos en disposición de afrontar el reto de convertir a La Atalaya, Las Goteras y el resto de núcleos adyacentes en un lugar privilegiado y lleno de oportunidades de negocio, como la restauración, el sector servicios, el eco turismo y, en definitiva, un lugar donde las personas quieran desarrollar su plan de vida.

Para finalizar, entendemos que lo expuesto pasa, concretando las propuestas, por acometer mejoras en el embellecimiento del poblado tradicional cuidando la cromática y aspecto exterior de sus construcciones, por mejorar sustancialmente los caminos y senderos, así como la vía de comunicación principal del barrio con su adoquinado y escamoteado de contenedores, la potenciación del Centro Locero con un modelo de gestión económicamente atractivo para las personas a su cargo, la mejora de la limpieza y los servicios de la zona, los

parques y zonas de esparcimiento así como una mejora en la conectividad del lugar.

A la vista de la presente exposición, el Grupo Político Ando Sataute plantea al Pleno del Ayuntamiento de Santa Brígida los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Elaboración por parte del personal técnico municipal de un Plan de actuación inmediata en La Atalaya y Las Goteras que conlleve la mejora y rehabilitación de infraestructuras básicas y la mejora de las existentes con el objetivo de transformar la fisonomía del lugar acorde a las necesidades de su población.

SEGUNDO. Elaboración de un Plan formativo para conveniar con el Servicio Canario de Empleo, enfocado a cualificaciones vinculadas al sector primario y secundario para personas de la zona y del resto del municipio, si así lo demandaran.

TERCERO. Elaboración de un Plan sociocultural sostenible en el tiempo que incluya en su programación, además de nuevas propuestas, los diferentes eventos y festejos que ya se llevan a cabo en el lugar.